

TURISMO RESPONSABLE ES TURISMO SOSTENIBLE

Buceo Recreativo Responsable, sostenibilidad en Reservas Marinas de Interés Pesquero

A medida que pasa el tiempo existe una mayor percepción con respecto al impacto que tiene el ser humano en el medio natural. Esto ha provocado cambios en la actitud con la que interactuamos con nuestro entorno. Uno de los sectores en los que se ve de manera marcada esta transformación en la conducta es el turismo.

El turismo sostenible es aquel basado en actividades que minimizan el desgaste de aquello que las rodea. Un ejemplo destacable de estas iniciativas de turismo sostenible es el buceo recreativo responsable. No sólo es una actividad que respeta los fondos marinos, sino que además cuenta en España con el estándar de calidad más alto a nivel mundial en lo que respecta a la conservación del medio marino. Los Criterios de Buceo Recreativo Responsable (Orden APA/126/2019, de 1 de febrero) son la normativa que regula esta actividad en las Reservas Marinas de Interés Pesquero. Desarrollados mediante un esfuerzo conjunto de los sectores implicados en el marco del proyecto PESCARES; garantizan, entre otras cosas, que el buceador esté informado antes de iniciar su inmersión, que siempre haya un buceador guía, que al menos una persona permanezca en la embarcación y que se empleen únicamente las boyas de fondeo existentes para evitar la destrucción de las praderas de posidonia. Con estos y otros puntos en mente, disminuye en gran medida el impacto que tendrá nuestra presencia en el medio marino.

El caso de éxito de estas Reservas Marinas se traduce en la recuperación de las óptimas condiciones en las que se encontraban hace años estos espacios sumergidos. Un caso de éxito que garantiza la creación de empleo en los sectores que desarrollan sus actividades en estos espacios y un ejemplo a seguir que actualmente está siendo imitado a nivel mundial.

Un turismo sostenible garantiza la protección futura de nuestro medio, actividad y empleo.

Fuente: Proyecto PESCARES, desarrollado por Océano Alfa con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica, a través del Programa pleamar, cofinanciado por el FEMP (Fondo Europeo Marítimo y de Pesca).

Fotografías: Océano Alfa